

PROPUESTA DE PONENCIA

Conocimiento, uso y aprovechamiento de fauna con fines medicinales entre los mayas de Cobá, Quintana Roo, México.

Autores:

- 1. M. en C. Ana Luisa Figueroa Fernández, El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, alfigueroa@ecosur.edu.mx, 01(52) 55 54 52 01 24**
- 2. Dra. Laura Huicochea Gómez, El Colegio de la Frontera Sur, Campeche, México, luhuicochea@ecosur.mx, 01(52) 981 127 37 20 ext. 2503**
- 3. Dr. Ramón Mariaca Méndez, El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, rmariaca@ecosur.mx, 01(52) 967 674 90 00 ext. 1421.**
- 4. Dr. Javier Hirose López, Universidad de Oriente, Valladolid, Yucatán, México, hirosejavier@hotmail.com**

Resumen

Los mayas peninsulares, asentados en la Península de Yucatán en el sureste de México, han desarrollado complejos sistemas de conocimientos en torno al uso y aprovechamiento de los recursos naturales para la atención de la salud, sin embargo, se ha documentado poco el conocimiento de este grupo en torno al empleo de fauna con fines terapéuticos. Por lo tanto, con la finalidad de ampliar el conocimiento al respecto, se hizo un análisis sobre el reconocimiento, uso y aprovechamiento de la fauna con fines medicinales en Cobá, Quintana Roo, México, a partir del empleo del método etnográfico y etnobiológico, que incluyó la realización de entrevistas semiestructuradas y a profundidad, observación participante, diario de campo, búsqueda y colecta de especies biológicas; la unidad de análisis fue la riqueza de especies y el valor de uso de las especies. Se encontraron 37 especies con propiedades medicinales, siendo los mamíferos el grupo más numeroso con 13 especies, seguido de aves e insectos con ocho especies cada uno, reptiles con seis y, finalmente, peces y bivalvos con una especie, respectivamente. El valor de uso de las especies osciló entre 0.02-0.84, donde aquellas que tuvieron el valor más alto fueron la abeja americana o africana (*Apis mellifera*) con 0.84, la gallina de castilla (*Gallus gallus*) con 0.35 y el zorrillo o puerco espín (*Coendou mexicanus*) con 0.33; mientras tanto, para 15 especies se reportó un valor de uso de 0.02, que es el más bajo reportado en este estudio. Las especies de fauna son empleadas principalmente para tratar enfermedades del sistema respiratorio (51% de las especies), enfermedades de la medicina tradicional (22%), problemas de piel y dolor (16% cada uno, respectivamente). Se encontraron diversas fuentes de obtención de la fauna tales como la selva subperennifolia, considerada como la más importante por el número de especies que de ella se obtienen, la vegetación secundaria de selva mediana subperennifolia, la milpa, el rancho, el huerto familiar, la compra y el mar. Se registraron 23 partes o derivados de los animales empleados para la

preparación de las medicinas, destacando el uso del cebo o grasa, todo el animal, la carne y la sangre; se reportaron 11 formas de preparación, resaltando la importancia de la incorporación de algunos elementos de la medicina alópata y la numerología como proceso de curación. El uso y conocimiento de la fauna medicinal está disminuyendo entre la población debido a la falta de interés por aprender dicho conocimiento, preferencia por los doctores, llegada del turismo y nuevas religiones, mejoras en la economía, modernización del pueblo, inmigración a la localidad, muerte de los poseedores de conocimiento y acceso a la educación formal. Se pone de manifiesto la importancia de seguir llevando a cabo estudios etnobiológicos a nivel regional, ante un panorama donde la globalización mediática, económica y cultural que viven actualmente las comunidades mayas pone en riesgo la persistencia de este conocimiento.